

ESTADOS FINANCIEROS

Corporación Enseña por Colombia

(Entidad sin Ánimo de Lucro)

Año terminado el 31 de diciembre de 2022



Contenido

		de Situación financiera RACIÓN ENSEÑA POR COLOMBIANit. 900.405.525-9	
		de Actividades	
		DRACIÓN ENSEÑA POR COLOMBIA	
Es ⁻	tado	de Cambios en el Fondo Social Individual	6
	COR	PORACION ENSEÑA POR COLOMBIANit. 900.405.525-9	7
	2.	Resumen de principales políticas contables	8
	2.2.	Base de contabilidad de causación	8
	2.3.	Importancia relativa y materialidad	8
	2.4.	Resumen de las políticas contables significativas	9
	2.4.1	L. Moneda funcional y de presentación	9
	2.4.2	2. Efectivo y equivalentes al efectivo	9
	2.4.3	B. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9
	2.4.4	4. Propiedad, planta y equipo	9
	2.4.5	5. Pasivos en general	10
	2.4.6	5. Préstamos por pagar	10
	2.4.7	7. Beneficio a los empleados	10
	2.4.8	3. Patrimonio	11
	2.4.9	9. Ingresos	11
	Dire	ctrices particulares de la Corporación	
	2.4.1	10. Costos y gastos	12
	2.4.1	11. Impuesto a las ganancias y otros impuestos	12
	2.5 \$	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)	
	3.	Efectivo y equivalente al efectivo	12
	4.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre	13
	5.	Propiedad, planta y equipo	13
	6.	Cuenta por pagar Comerciales	14
	7.	Pasivos por impuestos corrientes por pagar	14
	8.	Beneficio a los empleados	15
9.	Ot	tras cuentas por pagar	15
10		Resultados Acumulados	16
11		Ingresos por actividades ordinarias	
12		Otros ingresos	18
13		Gastos administrativos y de ejecución de programas y proyectos	
16	. He	chos ocurridos después del periodo que se informa	19



CORPORACIÓN ENSEÑA POR COLOMBIA

Nit. 900.405.525-9

(Entidad sin Ánimo de Lucro)

Estado de Situación financiera

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos.)

		31 de diciembre
	Nota	2.022 2.021
<u>Activo</u>		
Activo corriente:		
Efectivo y equivalentes al efectivo Instrumentos Financieros, deudores corrientes	3 4	\$ 342.731.834 \$ 416.145.489 \$ 440.927.790 \$ 264.301.535
Total activo corriente		\$ 783.659.624 \$ 680.447.024
Activo no corriente:		
Propiedad, planta y equipo	5	\$
Total activo no corriente		\$\$
Total activo		\$ 783.659.624 \$ 680.447.024
Pasivo y Fondo social		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar comerciales	6	\$ 36.697.921 \$ 21.477.570
Impuestos por pagar	7	\$ 13.288.345 \$ 12.447.242
Beneficios a empleados	8	\$ 230.498.320 \$ 135.745.045
Otras cuentas por pagar	9	\$ 485.289.001 \$ 391.264.130
Total pasivo corriente		\$ 765.773.587 \$ 560.933.987
Total pasivo		\$ 765.773.587 \$ 560.933.987
Fondo social		
Acumulados años anteriores	10	\$ -5.475.365 \$ -5.475.365
Resultado integral del periodo	10 - 1	\$ 23.361.402 \$ 124.988.402
Total patrimonio		\$ 17.886.037 \$ 119.513.037
Total pasivo y fondo social		\$ 783.659.624 \$ 680.447.024

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Ana Camila Medina Pulido Representante Legal

Caroline Barrera Guevara Contador Público T.P. 39721-T Gdilatartialiga O. Gilibert Montealegre O. Revisor Fiscal

T.P. 137985-T



CORPORACIÓN ENSEÑA POR COLOMBIA Nit. 900.405.525-9 (Entidad sin Ánimo de Lucro)

Estado de Actividades

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos.)

			2022		2021
	Nota				
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Donaciones		\$	960.775.276	\$	877.464.984
Convenios para programas y proyectos	11	\$_	1.798.159.640	\$_	1.145.319.713
Total ingresos de actividades ordinarias		\$_	2.758.934.916	\$_	2.022.784.697
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Gastos de administración y programas	12	\$	2.691.534.125	\$	1.908.517.825
Total gastos administración		\$	2.691.534.125	\$	1.908.517.825
Excedentes operacionales		\$_	67.400.791	\$_	114.266.872
OTROS INGRESOS					
Otros ingresos	13	\$	13.019.276	\$	55.158.105
Total otros Ingresos		\$	13.019.276	\$	55.158.105
OTROS GASTOS					
Otros gastos	14	\$	55.708.186	\$	41.310.575
Total otros gastos		\$	55.708.186	\$	41.310.575
Excedentes no operacionales		\$_	24.711.881	\$_	128.114.402
Otros resultados integrales:				_	
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		\$		\$	
Excedente del ejercicio		\$	24.711.881	\$_	128.114.402
Impuesto de Renta	15	\$	1.350.479	\$	3.126.000
Excedente del ejercicio despues de Impuestos		\$	23.361.402	\$_	124.988.402

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Ana Camila Medina Pulido **Representante Legal**

Caroline Barrera Guevara Contador Público T.P. 39721-T

Gilibert Montealegre O. **Revisor Fiscal**

T.P. 137985-T



CORPORACIÓN ENSEÑA POR COLOMBIA (Entidad sin Ánimo de Lucro)

Flujo de efectivo

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos.)

	<u>2022</u>		_	<u>2021</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:				
Excedente de ingresos sobre gastos	\$	23.361.402	\$	124.988.402
Depreciación	\$	0	\$	732.900
Deudores	\$	-176.626.255	\$	-123.070.375
Cuentas por pagar	\$	15.220.351	\$	2.799.089
Impuestos por pagar		841.103		3.282.852
Beneficios a empleados	\$	94.753.275	\$	38.575.137
Anticipos y avances recibidos	\$	94.024.871	\$	204.689.129
Efectivo provisto (usado) por las actividades de operación	\$_	51.574.747	\$_	251.997.134
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:				
Adquisición de propiedades y equipos	\$	0	\$	-732.900
Efectivo usado en las actividades de inversión	\$_	0	\$_	-732.900
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:				
Traslado de excedentes a programas y proyectos	\$	-124.988.402	\$	-248.271.634
Efectivo usado (provisto) por las actividades de financiación	\$	-124.988.402	\$	-248.271.634
Aumento en efectivo y equivalentes	\$_	-73.413.655	\$_	2.992.599
Efectivo y equivalentes al comienzo del año	\$	416.145.489	\$	413.152.890
Efectivo y equivalentes al final del año	\$	342.731.834	\$	416.145.489
	\$	342.731.834	\$	416.145.489

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Ana Camila Medina Pulido Representante Legal

Caroline Barrera Guevara Contador Público T.P. 39721-T Gdikalantaliga O. Gilibert Montealegre O. Revisor Fiscal
T.P. 137985-T



Estado de Cambios en el Fondo Social Individual

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas pesos colombianos.)

	RESULTADOS ACUMULADOS	١	EXCEDENTE DEL EJERCICIO		EJECUCION EXCEDENTE	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2021	\$ -\$5.475.365		\$124.988.402	\$	\$0	\$ \$119.513.037
Traslado a Resultados acumulados Ejecucion excedente 2021	\$	\$ -	124.988.402	\$ -	124.988.402 124.988.402	\$ - 249.976.804 124.988.402
Excedente del Ejercicio	-	\$ \$ ¢	23.361.402	\$ \$	124.966.402	\$ 23.361.402
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	\$ -\$5.475.365	\$ <u> </u>	\$23.361.402	\$_ \$_	\$0	\$ \$17.886.037

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Ana Camila Medina Pulido **Representante Legal**

Caroline Barrera Guevara Contador Público T.P. 39721-T

Jelikatarntialigie O . Gilibert Montealegre O. **Revisor Fiscal** T.P. 137985-T



CORPORACION ENSEÑA POR COLOMBIA Nit. 900.405.525-9

(Entidad si Animo de Lucro)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Valores expresados pesos colombianos)

A. INFORMACION GENERAL

CORPORACION ENSEÑA POR COLOMBIA (en adelante la Corporación), fue constituida en la ciudad de Bogotá D.C., el 15 de diciembre de 2010, como entidad sin ánimo de lucro, registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 6 de enero de 2011.

El domicilio de su sede social y principal es la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca Colombia.

1. Naturaleza de las operaciones de las principales actividades

La Corporación tiene como objeto contribuir al desarrollo de la educación y mejorar la Calidad de vida de las comunidades menos favorecida en el país, a través del desarrollo de programas y proyectos de fortalecimiento al sector educativo mediante el trabajo de ciudadanos colombianos y extranjeros.

Las principales actividades de la entidad son:

- Mejorar la calidad de la educación en Colombia y cerrar la brecha de inequidad, asegurando elrendimiento académico de niños y jóvenes en colegios de escasos recursos.
- Aumentar el nivel y reconocimiento de la profesión docente en Colombia.
- Formar un movimiento y una fuerza de liderazgo nacional que en largo plazo genere cambios positivos en el sistema educativo y de nuestra sociedad.
- Operará de forma exclusiva el modelo de TEACH FOR ALL en Colombia
- Desarrolla todo tipo de programas y proyectos que contribuyan al fortalecimiento del sector educativocolombiano en general y de otros sectores claves para el desarrollo del país.
- Buscar recursos de cooperación nacional e internacional para cumplir con su objeto en un númerocreciente de regiones de Colombia.
- Estableces alianzas y convenios de cooperación con todo tipo de entidades del sector público y privadogue contribuyan al fortalecimiento del sector educativo colombiano.
- Recibir donaciones por parte de personas naturales y/o jurídicas y expedir en su favor certificado dedonación de conformidad con lo establecido por la legislación colombiana.
- Realizar donaciones a organizaciones sin ánimo de lucro en Colombia encaminadas al cumplimiento desu objeto social.



a. Término de duración legal:

La duración legal se extiende hasta el 16 de febrero del año 2029, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de la ciudad de Bogotá (Colombia).

b. Hipótesis de entidad en marcha:

La Corporación opera bajo la hipótesis de negocio en marcha. El 2022 fue un año de reactivación económica en el cual se realizaron diferentes actividades de recaudación de fondos presenciales e inició la implementación de una campaña de donaciones individuales recurrentes; estas acciones, junto con la gestión de recursos con aliados del sector privado y de la cooperación internacional permitió mantener a la entidad en marcha, bajo conceptos de excedentes. Es posible argumentar que no existen indicios que permitan concluir que la Corporación no estará en marcha en el periodo siguiente. Al cierre del 2022, la Corporación cuenta con un número importante de proyectos con recursos aprobados para su ejecución en el 2023, fortalecerá la estrategia de donantes recurrentes con personas naturales y personas jurídicas, y ha identificado nuevos aliados para la presentación de propuestas que fortalezcan y garanticen la continuidad de la operación de la Corporación durante este periodo.

c. Declaración de cumplimiento de la NIIF para PYMES como base de preparación de los Estados Financieros:

Estos estados Financiero se han elaborado cumpliendo con la NIIF para pequeñas y medianas entidades emitidas por la Junta de normas internacionales de contabilidad (IASB), aprobadas en Colombia mediante el marco normativo.

2. Resumen de principales políticas contables

2.1. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

2.2. Base de contabilidad de causación

La Corporación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de la contabilidad de causación.

2.3. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando:

Debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.



La preparación y presentación de los estados financieros y la materialidad de la cuantía se determinó de acuerdo a la relación, entre el activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales se considera material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.4. Resumen de las políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas significativas aplicadas por la corporación en la presentación de los estados financieros.

2.4.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados de situación financiera se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Corporación. Los estados de situación financiera se presentan en pesos colombianos que son la moneda funcional de la entidad y la moneda de presentación.

2.4.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y el equivalente al efectivo reconocido en los estados financiero de la Corporación comprende el efectivo de caja, cuentas bancarias y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimiento originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

2.4.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La medición inicial de las cuentas por cobrar será por su valor nominal original establecido de común acuerdo (valor a recibir), excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Cuando se constituye efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente más allá de los términos normales del crédito o se financie a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se descontara el valor de la cuenta por cobrar utilizando una tasa de interés bancario corriente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Todas las cuentas por cobrar cuyo plazo superen lo estipulado como periodo normal de crédito o se financie a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se miden posteriormente a su reconocimiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado.

2.4.4. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo, se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y/o de las pérdidas acumuladas por deterior del valor, si las hubiera. La depreciación se calcula en forma lineal (línea recta) a lo largo de la vida útil estimada de los activos. A continuación, se detallen la vida útil asignadas a cada clase de rubro contable de propiedad planta y equipo definidas por la Corporación:



Edificaciones
Maquinaria
Muebles y enseres
Equipo de Oficina
Equipo de cómputo
Equipo de comunicaciones
Vehículos
10 años
5 años
5 años

Se considera un valor residual solo cuando se espere que el valor de venta del activo al final de su vida útil sea superior al 10% de su costo inicial. Este porcentaje se determina cuando se prevea que la Corporación normalmente vende un activo usado o cuando se haya tomado la decisión de clasifica un activo no corriente como disponible para la venta.

2.4.5. Pasivos en general

Todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en este caso el pasivo financiero es medido por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado para un instrumento de deuda similar. Luego del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados la amortización de los interese, por el método de la tasa de interés efectiva. Cuando el pasivo financiero no tenga una tasa de interese establecida y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán al valor no descontando de la contraprestación que se esperapagar.

2.4.6. Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés de mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el calor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponder a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

2.4.7. Beneficio a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Corporación proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y directores, a cambio de sus servicios. Los beneficios a empleados se clasifican en:



- Beneficio a corto plazo
- Beneficio post-empleo
- Otros beneficios a largo plazo
- Beneficio por terminación de Contrato

La corporación reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Corporación durante el periodo sobre el que se informa así:

a. Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta fecha sobre la que se informa, la Corporación reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro a un reembolso en efectivo.

b. como un gasto, a menos que otra política requiera que el costo se reconozca como parte del valor de un activo, como inventario o propiedades, planta y equipo.

2.4.8. Patrimonio

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. La corporación hará uso de los excedentes y asignaciones permanentes, conforme a la regulación vigente para las entidades sin ánimo de lucro.

2.4.9. Ingresos

Para la Corporación esta política debe ser aplicada al contabilizar sus ingresos de actividades ordinarias entre los cuales se encuentra transacciones como:

Donaciones para el fortalecimiento al sector educativo mediante el trabajo de ciudadanos colombianos y extranjeros.

Directrices particulares de la Corporación

- a. Se reconocerán ingresos y cuentas por cobrar únicamente cuando exista un hecho pasado, es decir cuando se haya entregados los servicios y se hayan transferido todos los riesgos al cliente.
- b. Los servicios entregados se reconocerán como ingreso en el periodo en que se presten, aunque no se hayan facturado.
- c. Toda prestación de servicio se deberá facturar de inmediato con el objetivo de evitar que el ingreso sereconozca en u periodo diferente al de la entrega.
- d. La facturación anticipada no se considera como ingreso en la contabilidad financiera, aunque si lo sea tributariamente.



e. Cuando los servicios requieren inspección solo se reconocerán cuando la contraparte acepta entrega,una vez se han completado estas actividades.

La Corporación medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Corporación

2.4.10. Costos y gastos

La corporación incorporara en los estados financieros una partida que cumpla la definición de costo y gasto y que satisfaga los siguientes criterios:

- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de la Corporación
- b. La partida tiene valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- c. La falta de reconocimiento de una partida que satisface los criterios no se rectifica por medio de notasu otro material explicativo.

2.4.11. Impuesto a las ganancias y otros impuestos

La contabilidad del impuesto a las ganancias incluye los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. Otros impuestos son aquellos diferentes a los basados en ganancias fiscales (IVA, Ica, Vehículos, Prediales etc.)

2.5 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)

Durante el 2022, la Corporación trabajó con una asesora experta en la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, y obtuvo una calificación de 85.5 en la evaluación de los estándares mínimos del SG-SST. Esta calificación evidencia un fortalecimiento importante de la Corporación frente a este aspecto, en comparación al resultado en el 2021. Durante el 2023, la Corporación implementará el Plan de acción que le permita garantizar el cumplimiento al 100% de los estándares mínimos, con el apoyo de la entidad que actuará como responsable del Sistema para la Corporación.

3. Efectivo y equivalente al efectivo

El siguiente es el detalle del valor en libros del efectivo y equivalente al efectivo a 31 de diciembre:

	2022			2021		
Bancos nacionales cuentas corrientes	\$	271.590.626	\$	218.069.390		
Bancos nacionales cuentas de ahorros	\$	71.141.208	\$_	198.076.099		
Total Efectivo Y Equivalentes De Efectivo	\$	342.731.834	\$_	416.145.489		



4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre.

El detalle de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		2022			2021		
Depositos en garantia	4-1	\$	4.080.600	\$	4.080.600		
Deudores - Clientes		\$	19.371.916	\$	2.605.665		
Anticipo en impuestos		\$	4.235.207	\$	4.551.354		
Anticipos y avances a trabajadores		\$	7.774.861	\$	5.069.806		
Anticipo a proveedores		\$	4.896.111	\$	2.941.774		
Anticipo Otros		\$	20.421.805	\$	1.127.500		
Gastos por cobrar por proyectos	4-2	\$	380.147.290	\$_	243.924.836		
TOTAL DEUDORES CORRIENTES		\$	440.927.790	\$_	264.301.535		

4.1 El valor correspondiente a depósitos en garantía no ha generado movimiento, porque el contrato de arrendamiento sigue vigente, los deudores o clientes no presentan vencimiento superior a 30 días por consiguiente no requieren reconocimiento de deterioro.

Los demás anticipos, su tiempo de reintegro están en los parámetros estipulados en las políticas de viaje.

4.2 Los gastos por cobrar se generaron por las actividades ejecutadas para el cumplimiento del convenio celebrado con **USAID** por valor de \$380.147.290, que reintegra a través de cuentas de cobro soportadas en un informe de gestión donde se detalla los gastos incurridos de los meses de noviembre y diciembre; y causación de las prestaciones sociales que serán canceladas en el evento cuando sean pagadas al empleado

5. Propiedad, planta y equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre

	2022		2021
Equipo de oficina	5.338.800	\$	5.338.800
Equipo de Computación y Comunicación	8.006.962	\$	7.274.062
Sub Total	13.345.762	\$	12.612.862
Depreciación Acumulada	-13.345.762	\$ <u></u>	-12.612.862
Neto Propiedad Planta y Equipo	0	\$	0

Los activos fijos se encuentran depreciados en su totalidad



6. Cuenta por pagar Comerciales

El siguiente es el detalle del valor en libros de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por

	 2022	_	2021
Obligaciones Financieras	\$ 54.470	\$	10.341.914
Costos y Gastos por Pagar	\$ 36.643.451	\$	11.135.656
	\$	\$_	
Total Cuentas por Pagar Comerciales	\$ 36.697.921	\$	21.477.570

Las obligaciones financieras corresponden a la tarjeta de crédito del banco Bogotá, con cupo total de \$15.000.000 las cuales se encuentran al día. Por otro lado, los costos y gastos por pagar son obligaciones con terceros por prestación de servicios.

7. Pasivos por impuestos corrientes por pagar

El saldo de impuestos corrientes al 31 de diciembre comprende:

	_	2022	 2021
Renta y Complementarios	\$	1.350.479	\$ 3.126.000
Retencion en la fuente	\$	9.054.887	\$ 7.474.810
Retencion Iva	\$	9.757	\$ -
Retencion de industria y comercio	\$	2.873.222	\$ 1.846.432
Total Cuentas por Pagar Impuestos	\$	13.288.345	\$ 12.447.242

El impuesto corresponde a los descuentos practicados según los lineamientos fiscales actuales, los cuales

serán cancelados en el año 2023. Por otro lado, el impuesto de renta y complementarios son la representación de los gastos no procedentes fiscalmente (para más información ver nota 15).



8. Beneficio a los empleados

El saldo de los beneficios a los empleados por pagar al 31 de diciembre comprende

		2022	2021
Cesantias Consolidadas	\$	71.733.910	\$ 53.783.158
Intereses sobre Cesantias	\$	8.629.846	\$ 7.217.505
Vacaciones Consolidadas	\$	30.392.960	\$ 20.684.652
Prima de servicio	\$	214.278	\$ 365.678
Liquidaciones por Pagar	\$_	57.472.869	\$ 9.251.661
Total Cuentas por Pagar a Empleados	\$_	168.443.863	\$ 91.302.654
Aporte a fondos de pensiones y salud	\$	62.054.457	\$ 44.442.391
	\$		\$
Total Aportes por pagar	\$_	62.054.457	\$ 44.442.391
Total Beneficios a Empleados	\$_	230.498.320	\$ 135.745.045

Los valores relacionados anteriormente corresponden a los porcentajes realizados para la provisión de cesantías (8,33%) que se consignan en el periodo de febrero de 2023. Los Intereses de cesantías (12%) que son cancelados en el periodo de enero de 2023, vacaciones (4,17%) que se disfrutan cuando hayan cumplido un año , la prima corresponde al (8,33%) que se cancela en el periodo de diciembre estos valores corresponde a un ajuste los cuales serán cancelados en el mes de enero, el valor correspondientes al aporte de fondo de pensiones y de salud por valor de \$62.054.457 corresponde al periodo del aporte al fondo de pensiones diciembre y salud del mes enero.

Las liquidaciones a pagar por valor de \$ 57.472.869 se cancelaron en los meses de enero y febrero de 2023.

9. Otras cuentas por pagar

El saldo de otras cuentas por pagar al 31 diciembre comprende

		2022		2021
Ingresos recibidos por anticipado	\$	477.278.634	\$	391.264.130
Saldo pendiente por ejecutar convenio	\$_	8.010.367	\$_	0
Total Otras cuentas por pagar	\$	485.289.001	\$	391.264.130

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a los saldos pendiente por ejecutar de los convenios celebrados durante el periodo 2022 con Internet society foundation USA por valor de \$ 116.449.582, Credit Suisse por valor \$281.674.605 y Future of Education \$79.154.447 para ser ejecutados el 100% durante el año 2023.

El saldo pendiente por ejecutar por convenios de asociación corresponde a UNICEF por valor de \$8.010.367



El saldo de la cuenta de fondo social al 31 de diciembre comprende

	_	2022		2021
Resultado del ejercicio	\$	23.361.402	\$	124.988.402
Resultados Acumulados	\$	-5.475.365	\$ -	5.475.365
	\$	17.886.037	\$	119.515.057

La pérdida acumulada se presenta debido a las operaciones contables que ædeben realizar por exigencias de la ley en cuanto a la causación de la destinación del excedente fiscal que para el año 2020 corresponde a \$248.272.000 el cual es superior al excedente contable por valor de \$242.796.634. Esta diferencia corresponde a los gastos no procedentes reportados en la declaración de renta con un valor de \$5.475.365, generando así la obligación de destinar un mayor valor al resultado según libros contables.

Por la situación presentada la corporación buscara estrategias para minimizar los impactos que causa la afectación de la provisión de renta.

10.1 El fondo social corresponde a ingresos de las actividades ordinarias, en la cuales se encuentran ingresos por, sector privado, Tech For All, fundaciones, cena, proyectos por convenios.

10.2 El valor correspondiente a los excedentes del año gravable 2021 es \$124.988.402. según acta No. 18 del 29 de marzo de 2022, se destinará para el Instituto de Formación para ejecutarlo en el año 2022

11. Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre comprenden

	-	2022	-	2021
Donaciones	\$	960.775.276	\$	877.464.984
Convenios para programas y proyectos	\$	1.798.159.640	\$	1.145.319.713
Total ingreso de actividades ordinarias	\$	2.758.934.916	\$	2.022.784.697

En el aporte por donaciones se encuentran como aliados: Corporación Gimnasio la Montaña, Brigard y Urrutia Abogados, Dhl Express Colombia Ltda, Tronex SAS, Fundación Corona, Codiscos SAS, Fundación Bancolombia, Fundación Iguaraya, Fundacion Efap CI FLP Colombia SAS.

Estas donaciones, se caracterizan como ingresos del sector privado, gala de recaudación, plan padrino, Extractora Monterrey SAS entre otras actividades por recaudos.



POR COLOMBIA

Por otro lado, en convenios están Future of Education, C.I. FLP Colombia SAS, Facebook, Internet Society Foundation Usa. Información detallada de los más representativos en valor se encuentra a continuación.

DONACIONES				
DHL EXPRESS COLOMBIA LTDA	\$ 94.703.040	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S	\$	12.000.000
GOLDMAN SACHS & CO	\$ 17.295.768	FUNDACION CORONA	\$	35.000.000
CARDENAS GOMEZ MARIA	\$ 15.000.000	TRONEX SAS	\$	33.000.000
APPIAN SAS	\$ 15.000.000	EXTRACTORA MONTERREY SAS	\$	64.782.453
OCC CONSULTING SAS	\$ 11.415.987	ALFREDO JOSE DIEZ RAMIREZ	\$	34.000.000
FUNDACIÓN IGUARAYA	\$ 35.000.000	FUNDACION CENTRO PARA EI REINT	_\$	19.000.000
FUNDACION EFAP	\$ 11.880.000	FUNDACION PROSEGUR COLOMBIA	\$	28.833.852
FUNDACION LA CAYENA	\$ 78.951.921	Fundacion ayuda en Accion	\$	70.925.008
CODISCOS SAS	\$ 33.000.000	FUNDACIÓN IGUARAYA	\$	38.587.071
FUNDACION BANCOLOMBIA	\$ 39.387.340	BRIGARD Y URRUTIA ABOGADOS	\$	22.000.000
INVERLINK SA	\$ 15.000.000	CORPORACION GIMNASIO LA MONTAÑ	\$	15.000.000
CONVENIOS				
INTERNET SOCIETY FOUNDATION US	\$ 407.568.010			
GOLDMAN SACHS & CO	\$ 179.290.980			
FUTURE OF EDUCATION	\$ 226.215.553			
FACEBOOK	\$ 182.675.350			
C.I. FLP COLOMBIA SAS	\$ 357.459.107			
TEACH FOR ALL	\$ 348.178.966			
FUNDACION MARIO SANTO DOMINGO	\$ 90.000.000			

Frente a los ingresos del año 2022, es importante mencionar que la Corporación tenía proyectado recibir \$163.647.412 adicionales por concepto de convenios firmados para la operación en el 2022 y donaciones confirmadas en el marco de su evento de recaudación anual. Sin embargo, los procesos de pago de estos recursos por parte de diferentes aliados presentaron retos administrativos que implicaron que los recursos se recibirán en el año 2023. A continuación se presenta la información detallada de los recursos proyectados para ingreso en el 2022: Convenio Fundación Santo Domingo y boleta Velada (\$61.500.000) Convenio Extractora Monterrey (\$49.782.453), Convenio Fundación Iguaraya (\$6.253.059), Donación Deloitte (\$25.000.000) donación Felipe Vergara (\$12.111.900), donación Brigard Urrutia (\$2.000.000), voluntariados Ernest & Young (\$7.000.000).



Los otros ingresos al 31 de diciembre los comprenden

	<u>-</u>	2022		
Financieros	ė	2.672.612	ċ	6.324.459
Recuperaciones	\$ \$	450.264	۶ \$	2.593.143
Diversos	\$_	9.896.400	\$	46.240.503
Total otros ingresos	\$_	13.019.276	\$	55.158.105

En el rubro de Diversos encontramos la Incapacidad de sanitas EPS por valor de \$ 9.896.400.

13. Gastos administrativos y de ejecución de programas y proyectos.

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprenden

	2022			2021	
Gastos de Personal	\$	1.549.202.370	\$	1.283.369.093	
Honorarios	\$	272.267.410	\$	246.312.914	
Impuestos	\$	3.346.095	\$	112.440	
Arrendamientos	\$	58.292.528	\$	20.223.386	
Seguros	\$	7.009.379	\$	4.533.268	
Servicios	\$	228.441.088	\$	114.920.770	
Gastos legales	\$	2.817.231	\$	4.001.512	
Mantenimiento y reparaciones	\$	6.774.756	\$	2.823.904	
Adecuación e Instalaciones	\$	10.223.330	\$	0	
Gastos de Viaje	\$	351.472.409	\$	47.606.341	
Depreciaciones	\$	-	\$	732.900	
Diversos	\$	201.687.529	\$	183.881.297	
Total gastos administrativos	\$	2.691.534.125	\$	1.908.517.825	

Los gastos diversos corresponden a un 67,97 % aproximado. por ejecución de convenios de cooperación por un valor de \$137.087.301 así:

• Fundación Adiuvo \$ 29.301.000.

• Fundación Vive la Cumbre \$ 107.788.301.

\$ 137.089.301



14. Otros gastos operacionales

Los otros gastos al 31 de diciembre los comprendían:

	2022	2021	
Financieros, bancarios	\$ 48.955.785 \$	25.673.533	
Otros	\$ <u>6.752.401</u> \$	15.637.042	
Total, otros gastos	\$ <u>55.708.186</u> \$	41.310.575	

En este rubro encontramos los gastos por intereses pagados por tarjeta de crédito, comisiones, el impuesto de 4 por mil, en el concepto de otros están los gastos que fiscalmente no son procedentes por valor de \$ 6.752.401.

15. Provisión de Renta

	2022	2021
Costos y Gastos años anteriores	\$ -	\$ 3.493.864
Impuestos asumidos	\$ 1.734.988	\$ 9.352.316
Otros Gastos	\$ 5.017.413	\$ 2.781.963
	\$ 6.752.401	\$ 15.628.142
Total Impuesto de Renta	\$ 1.350.479	\$ 3.126.000

16. Hechos ocurridos después del periodo que se informa

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos y revelacionesde los estados financieros por el periodo terminado de diciembre 2022.

Ana Camila Medina Pulido
Representante Legal

Caroline Barrera Guevara Contador Público T.P. 39721-T Gilibert Montealegre O. Revisor Fiscal T.P. 137985-T



Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2022 y 2021, los Estados de Resultado Integrales, Cambio en el Fondo Social, y Flujo de Efectivo, por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se pone a disposición de los miembros de la Junta Directiva, Asamblea General y de terceros, se ha verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

Dichas afirmaciones, explicitas e implícitas son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de la Corporación Enseña por Colombia Nit. 900.405.525-9 existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derecho y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Atentamente

Ana Camila Medina Pulido
Representante Legal

Caroline Barrera Guevara Contador Publico T.P. 39721-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros de la Asamblea General de:

CORPORACION ENSEÑA POR COLOMBIA Nit. 900.405.525-9

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la CORPORACIÓN ENSEÑA POR COLOMBIA, a 31 de diciembre de 2022, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Actividades, Estado de cambios en el Activo Neto y Estado de Flujos de Efectivo por el período terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Corporación Enseña por Colombia a 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Fundamento de la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Corporación Enseña por Colombia de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para los contadores públicos en Colombia, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión de auditoría.

Dirección: Av cra 72 # 67-75 To 2 # 903 Bogotá D.C. Tel. 312-5095932

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes Aceptadas en Colombia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Corporación de continuar como ente en funcionamiento al 31 de diciembre de 2022, la Entidad aplicó el principio de hipótesis de negocio en marcha y no hay indicios de que la Entidad no pueda continuar. Así mismo, ha efectuado las revelaciones adecuadas sobre este principio en las notas a los estados financieros y no existe incertidumbre alguna para continuar las actividades normales de la entidad. A su vez, la Junta directiva de la Corporación Enseña por Colombia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos, basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría aplicables. Dichas normas exigen que se cumpla con los requerimientos de ética, así como planificar y ejecutar la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de incorrección material, fraude o error.

Seguridad razonable es un alto grado de confiabilidad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria -NIA, siempre detecte una incorreción material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, con base en el resultado de mis pruebas, informo que:

- Enseña por Colombia ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta directiva y la Asamblea general.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan según las normas legales y se conservan debidamente.
- Que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, los administradores dejaron constancia de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- La entidad tiene controlados sus sistemas de información exigiendo el uso de licencias a los programas de software que se utilicen.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los empleados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- La responsabilidad de la conservación, custodia de los bienes propios y de terceros en su poder, y de mantener los controles internos adecuados que permiten prevenir y detectar fraudes o errores e incumplimientos de leyes o reglamentos, es de la administración.

.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios: Normas legales que afectan la actividad de la entidad, Estatutos, Actas de Asamblea general y de junta directiva.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea general, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión. En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, Junta Directiva y Asamblea general, en todos los aspectos importantes, excepto porque Enseña por

Colombia no ha implementado completamente el plan del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Mi evaluación del control interno, efectuada dentro del alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Corporación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y excepto por las limitaciones inherentes que se puedan presentar por su incumplimiento garantiza la conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Durante las revisiones, se entregaron a la Administración recomendaciones de control interno resultantes de nuestras auditorías, las cuales fueron informadas en el transcurso del año.

Bogotá D.C. 15 de marzo de 2023.

Gdibertagntialigne O. GILIBERT MONTEALEGRE OCAMPO

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 137985-T